

A group of approximately ten young children, mostly of Guatemalan descent, are gathered together in what appears to be a classroom or school setting. They are all smiling and looking towards the camera. The children are dressed in casual clothing, including t-shirts and a baseball cap. The background shows a green wall and some wooden beams.

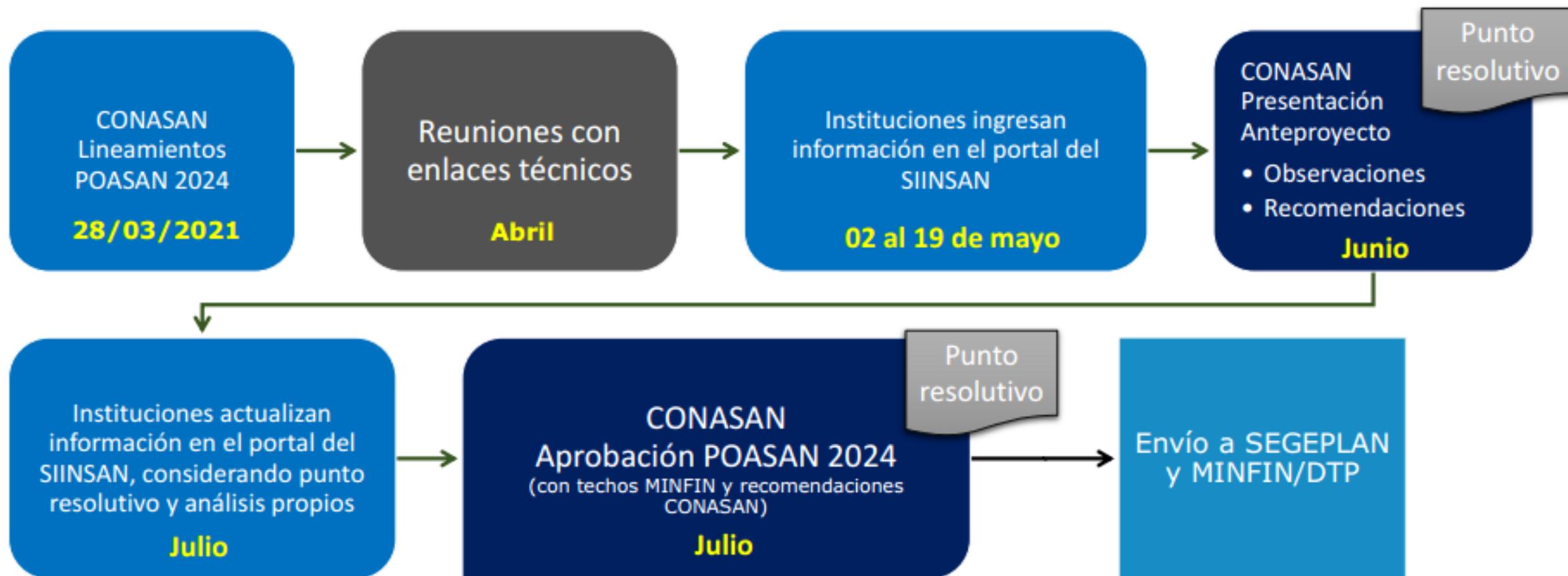
Anteproyecto del Plan Operativo Anual de SAN 2024



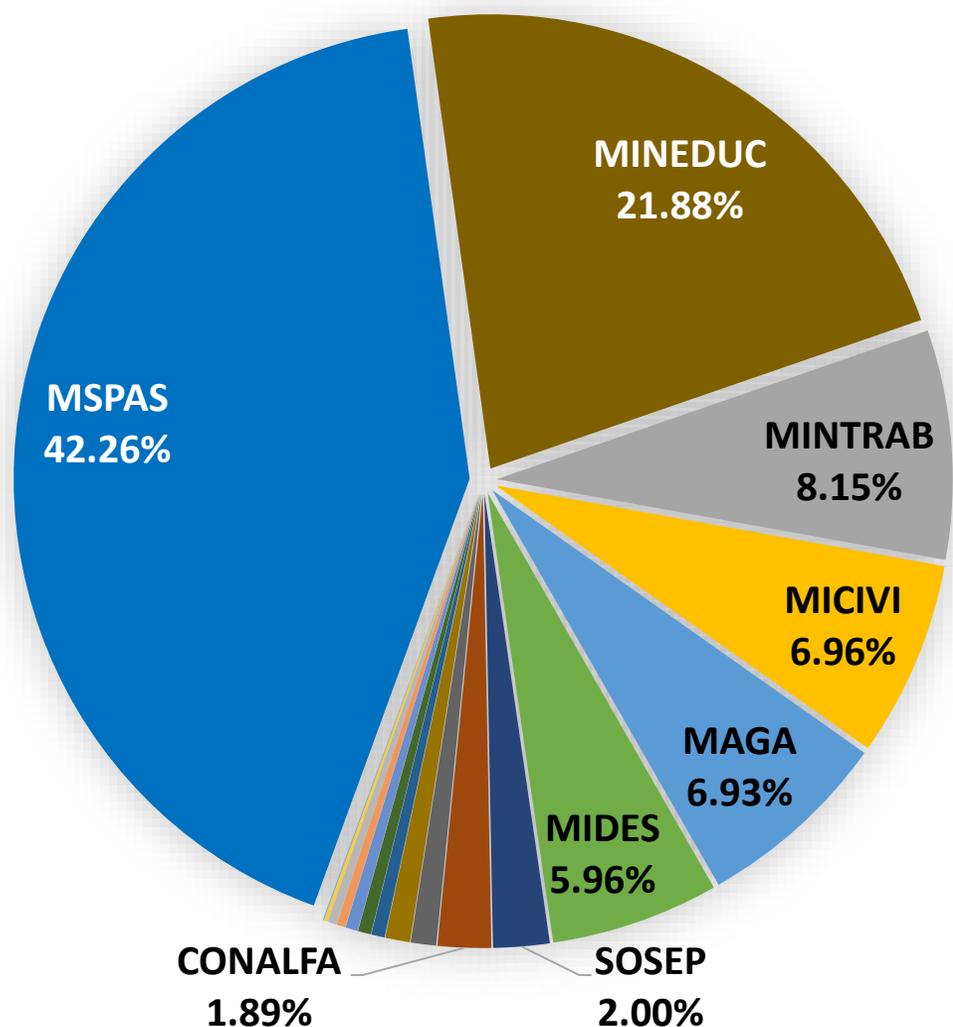
GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

Cronograma de trabajo para formulación del POASAN 2024

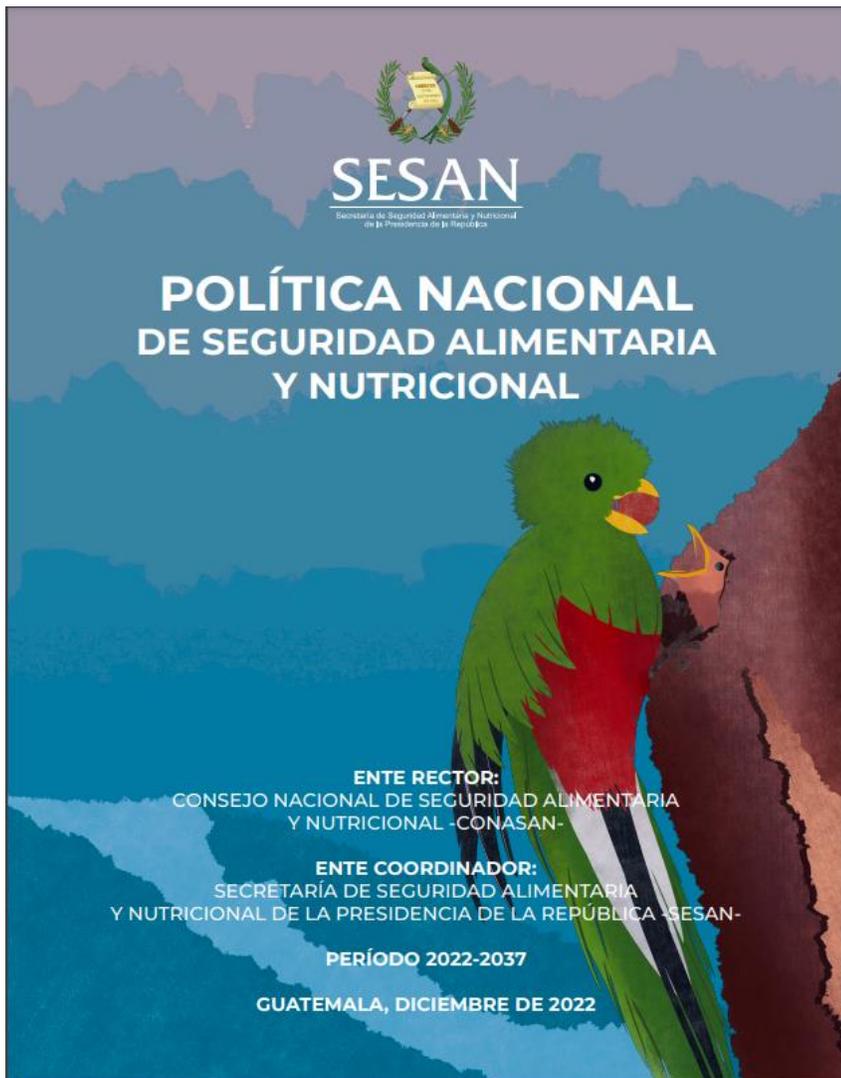


Monto programado en el Anteproyecto del POASAN 2024



Institución	Monto	% del total
MSPAS	Q6,529,181,168.64	42.26%
MINEDUC	Q3,379,857,281.00	21.88%
MINTRAB	Q1,259,437,242.95	8.15%
MICIVI	Q1,076,004,077.57	6.96%
MAGA	Q1,070,766,181.00	6.93%
MIDES	Q921,112,435.00	5.96%
SOSEP	Q308,395,346.00	2.00%
CONALFA	Q291,611,355.00	1.89%
FONTIERRAS	Q139,204,251.00	0.90%
MARN	Q135,756,130.00	0.88%
SBS	Q73,929,816.00	0.48%
INFOM	Q71,435,335.00	0.46%
SESAN	Q68,000,833.00	0.44%
ICTA	Q49,124,200.00	0.32%
MINECO	Q49,087,629.00	0.32%
INDECA	Q19,500,000.00	0.13%
SCEP	Q7,155,597.70	0.05%
Total general	Q15,449,558,878.86	

Anteproyecto del POASAN 2024 y su relación con la POLSAN 2022-2037



Q15,449,558,878.86
TOTAL POASAN 2024

Q12,247.52M
79.27%
con vinculación a la POLSAN

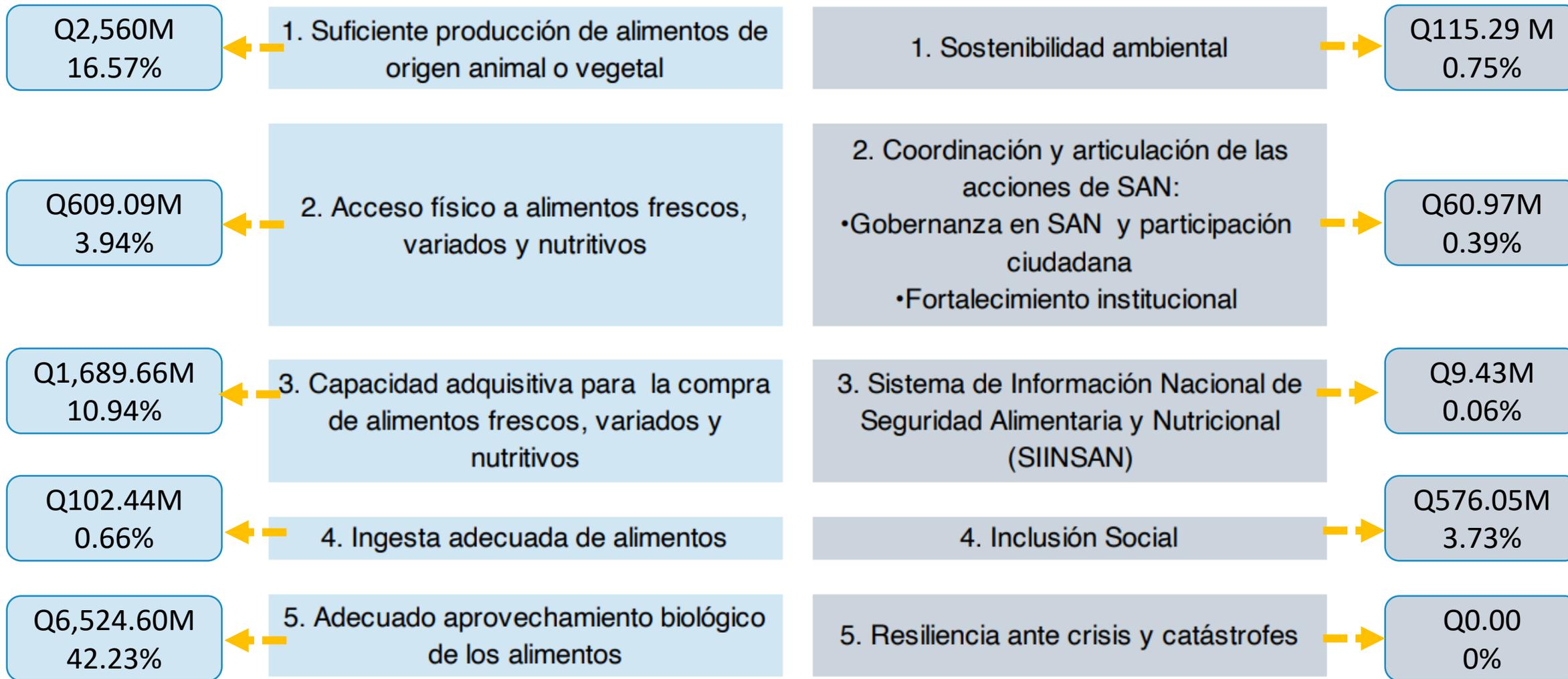
Q3,202.04M
20.73%
sin vinculación a POLSAN

Anteproyecto del POASAN 2024 y su relación con la POLSAN 2022-2037

Fuente: SESAN, elaboración propia con datos disponibles en SIINSAN/Planificación en SAN/Anteproyecto POASAN 2024. Datos obtenidos el 22/05/2023.

EJES TEMÁTICOS

EJES TRANSVERSALES

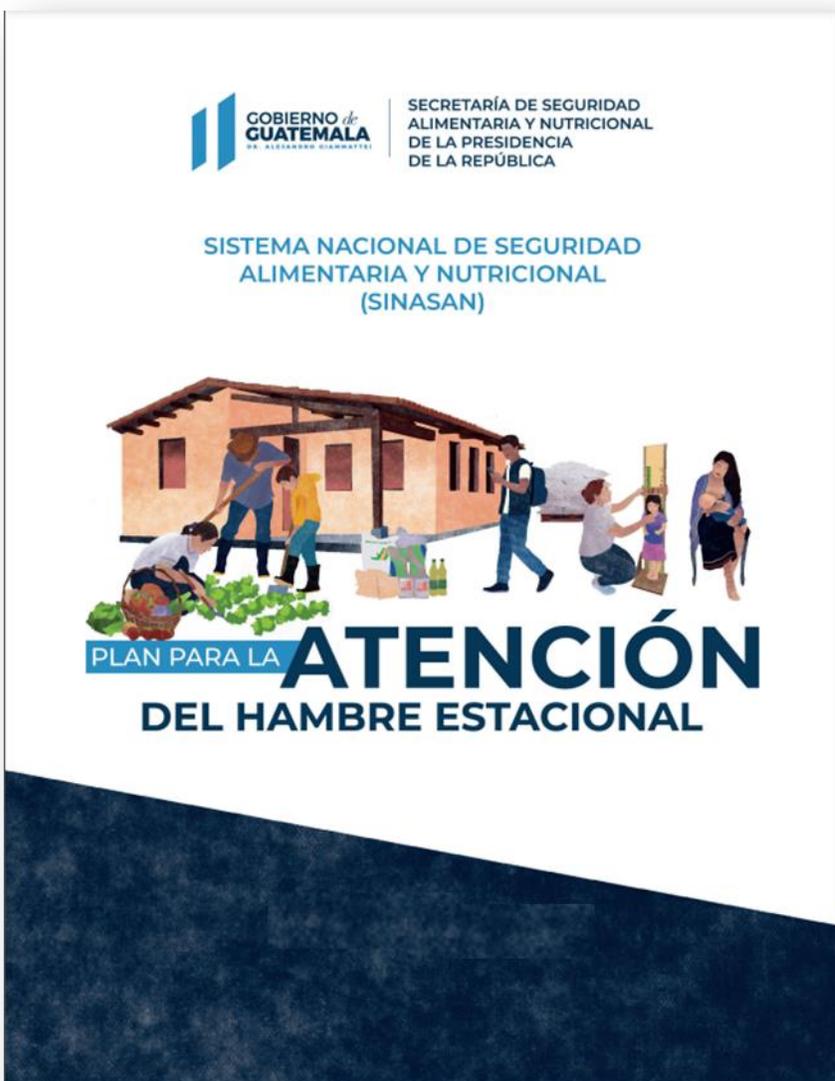


Anteproyecto del POASAN 2024 y su relación con la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición



Tipo	No.	Tema	Num. Estructuras presupuestarias	Monto	% del total
Línea de acción	1	Salud y nutrición	26	Q7,163,342,777.99	46.37%
	2	Disponibilidad y alimentación saludable	24	Q1,888,274,723.95	12.22%
	3	Protección social	18	Q4,455,214,921.00	28.84%
	4	Agua segura, saneamiento e higiene	20	Q695,737,357.22	4.50%
	5	Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento	3	Q10,255,292.00	0.07%
Eje transversal	1	Gobernanza	4	Q25,529,004.70	0.17%
	2	Monitoreo y evaluación	4	Q23,755,272.00	0.15%
	3	Financiamiento	0	Q0.00	0.00%
	4	Equidad de género y pertinencia cultural	0	Q0.00	0.00%
No vinculado a la GCNN			27	Q1,187,449,530.00	7.69%
Total general			126	Q15,449,558,878.86	

Anteproyecto del POASAN 2024 y su relación con el Plan para la Atención del Hambre Estacional 2024



INSTITUCIÓN	Vinculación con PAHE 2024		
	Si	No	Total general
MINEDUC	Q3,056,447,520.00	Q323,409,761.00	Q3,379,857,281.00
MSPAS	Q1,227,035,509.15	Q5,302,145,659.49	Q6,529,181,168.64
MIDES	Q772,462,966.00	Q148,649,469.00	Q921,112,435.00
MAGA	Q279,575,600.00	Q791,190,581.00	Q1,070,766,181.00
SOSEP	Q250,017,771.00	Q58,377,575.00	Q308,395,346.00
MINECO	Q49,087,629.00		Q49,087,629.00
SESAN	Q20,016,970.00	Q47,983,863.00	Q68,000,833.00
MARN		Q135,756,130.00	Q135,756,130.00
SBS		Q73,929,816.00	Q73,929,816.00
MICIVI		Q1,076,004,077.57	Q1,076,004,077.57
ICTA		Q49,124,200.00	Q49,124,200.00
CONALFA		Q291,611,355.00	Q291,611,355.00
SCEP		Q7,155,597.70	Q7,155,597.70
INDECA		Q19,500,000.00	Q19,500,000.00
INFOM		Q71,435,335.00	Q71,435,335.00
FONTIERRAS		Q139,204,251.00	Q139,204,251.00
MINTRAB		Q1,259,437,242.95	Q1,259,437,242.95
Total general	Q5,654,643,965.15	Q9,794,914,913.71	Q15,449,558,878.86

Recomendaciones generales del Anteproyecto del POASAN 2024

- Tomar en consideración los **lineamientos** generales y específicos remitidos a las instituciones para el proceso de Anteproyecto 2024
- Programar para todo el país en el Anteproyecto de POASAN 2024, las **metas físicas** de las intervenciones a nivel municipal, con énfasis en los 114 municipios priorizados por la GCNN y los municipios del corredor seco priorizados para el PAHE (cuando corresponda)
- Tomar en cuenta las acciones que **disminuyan la INSAN** por efectos causados entre otros por la COVID-19, los efectos del cambio climático y conflictos nacionales e internacionales que pueden afectar la SAN

Recomendaciones generales del Anteproyecto del POASAN 2024

- Se sugiere que se dé **prioridad** al presupuesto asignado al Anteproyecto POASAN 2024 al contar con las asignaciones definitivas de MINFIN
- Considerar dentro del presupuesto los recursos necesarios para lograr las acciones de programas e intervenciones prioritarias tales como:
 - ✓ Programa **Acompáñame a Crecer** (MIDES, MSPAS, MAGA, MINEDUC y SESAN)
 - ✓ **Alimento Complementario Fortificado** (MIDES, MSPAS)
 - ✓ Plan para la Atención del Hambre Estacional (**PAHE**) 2024
 - ✓ Programa de SAN en el marco de la Política de Chixoy (MSPAS, MAGA y SESAN)

Recomendaciones generales del Anteproyecto del POASAN 2024

- Las instituciones relacionadas deberán ingresar toda la red de categorías programáticas a vincular en el POASAN 2024, incluyendo estructura presupuestaria, producto, subproducto y programación de meta física a nivel municipal en el **portal del SIINSAN**
- Al finalizar el proceso de ingreso en la aplicación del SIINSAN destinada para este tema, la **máxima autoridad** de cada institución debe confirmar por la **vía oficial** a la SESAN la lista de estructuras presupuestarias que serán vinculadas al POASAN 2024; para el efecto adjuntar el reporte de **“Estructuras Presupuestarias” generados desde el sistema**

Recomendaciones generales del Anteproyecto del POASAN 2024

Realizar el análisis de la vinculación temática respectiva a los ejes de la POLSAN 2022-2037, de las actividades presupuestarias del POASAN, para las siguientes instituciones:

- MIDES (cinco actividades no están vinculadas, 3 deben revisar la vinculación)
- MINEDUC (seis actividades no están vinculadas)
- MAGA (cinco actividades no están vinculadas)
- MICIVI (una actividad no está vinculada en el eje correspondiente)

Recomendaciones **específicas** del Anteproyecto del POASAN 2024

MSPAS: Se evidencia un aumento significativo comparado con el monto inicial y vigente del presente año, las actividades presupuestarias que proyectaron más presupuesto son: ***Servicios de vacunación a niño y niña menor de 5 años*** del Programa 14 y todas las actividades del Programa 15, sin embargo se evidencia un aumento muy leve en las metas físicas, por lo que se recomienda realizar la revisión correspondiente para que se mantenga la relación plan presupuesto

INFOM: Se evidencia una programación presupuestaria mayor comparado con el inicial del presente año, sin embargo para las actividades de ***Supervisión y asesoría técnica y Construcción de alcantarillados*** la programación es menor, asimismo no se incluye la actividad de ***Desarrollo Institucional del Sector de Agua y Saneamiento***. Se recomienda realizar el análisis correspondiente para poder ampliar el presupuesto físico y financiero de aquellas que presentan una programación menor

Recomendaciones **específicas** del Anteproyecto del POASAN 2024

MINTRAB: Se evidencia un aumento del presupuesto proyectado en comparación del inicial y vigente del presente año, siendo las actividades del **Aporte Económico del Adulto Mayor y Servicios de formación en competencias técnicas para el empleo** las que tienen la mayor cantidad. Sin embargo se evidencia que en la actividad presupuestaria de **Servicios de becas de empleo en actividades económicas**, la programación presupuestaria es menor pero hay un incremento en la meta física, por lo que se recomienda realizar el análisis respectivo

MINECO: Se evidencia una disminución en la programación del presupuesto comparado con el inicial y vigente del presente año, esto ocasionado específicamente por la reducción en la programación de la actividad de **Generación de competitividad y emprendimiento a jóvenes**, por lo que se recomienda realizar el análisis correspondiente

Recomendaciones **específicas** del Anteproyecto del POASAN 2024

MAGA: Se evidencia un aumento en la programación general comparada con el inicial y vigente del presente año. A nivel de actividades presupuestarias ocho actividades presentan una programación mayor y seis presentan una programación menor (***Agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina, Servicios de seguro agropecuario, Servicios de formación y capacitación agrícola forestal y Asistencia para la organización y comercialización productiva***) se recomienda realizar un análisis específicamente con aquellas que presentan disminución

MICIVI: Para el 2024 no vinculan tres actividades presupuestarias: ***Construcción de carreteras primarias, puentes y distribuidores de tránsito, Construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de establecimientos de educación diversificada y Construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de infraestructura educativa.*** Agregan dos actividades más: ***Construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de escuelas de preprimaria y Construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de infraestructura de la defensa,*** esta última no se recomienda incluir en el POASAN

Recomendaciones **específicas** del Anteproyecto del POASAN 2024

MIDES: El presupuesto programado para el año 2024 es mayor que el presupuesto inicial y vigente del presente año, específicamente se visualiza un aumento significativo en cuatro actividades presupuestarias (**Comedores, Transferencias monetarias condicionadas para alimentos, Construcción, ampliación y mejoramiento de plantas de tratamiento y Construcción, ampliación de sistemas de drenajes y sistemas de alcantarillado**)

Disminución en la programación de la actividad presupuestaria y física de **Transferencias monetarias con énfasis en salud**, se recomienda priorizar el aumento de presupuesto físico y financiero para esta actividad

Asimismo no se incluye en la programación del presupuesto a la actividad presupuestaria de **Dotación de Alimentación Complementaria**, se recomienda priorizar la programación para esta actividad

Recomendaciones **específicas** del Anteproyecto del POASAN 2024

ICTA: El presupuesto programado para el año 2024 es menor comparado con el inicial y vigente del presente año, se evidencia una reducción significativa en dos actividades presupuestarias siendo estas "**Producción de semillas mejoradas para promoción**" y "**Servicios técnicos agrícolas**" por lo que se recomienda realizar el análisis correspondiente para que en la medida que fuera posible ampliar el presupuesto físico y financiero de dichas actividades



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

<http://www.sesan.gob.gt>